

DM Quito, 15 de Abril del 2013

Señores Accionistas

TAGGPUBLICIDAD S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de GERENTE GENERAL y como tal, Representante Legal de la Compañía "TAGGPUBLICIDAD S.A.", me permito presentar a vuestra consideración el presente informe inherente al ejercicio económico del año 2012, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en nuestros estatutos.

Los resultados del año 2012 para nuestra compañía en términos generales fueron positivos, lo que demuestra que se encuentra estable y en proceso de crecimiento, siendo este el primer ejercicio económico que ha operado por el periodo de un año completo.

Es necesario recalcar que desde julio del 2011 se iniciaron las operaciones de "TAGGPUBLICIDAD S.A."

Al estar constituidos como compañía estamos en la obligación de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías de aplicar Normas Internacionales de Información Financiera NIFFS.

En el periodo en referencia, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

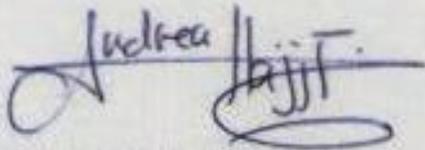
La compañía ha dado cumplimiento cabal a todas las normas y obligaciones de propiedad intelectual y derechos de autor durante el año objeto del presente informe.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que durante el ejercicio económico en curso se sigan aplicando las mismas políticas y estrategias usadas durante el año anterior

Se recomienda a la Junta General de Accionistas que las utilidades generadas en el periodo 2012 sean utilizadas para el crecimiento en el cumplimiento de los objetivos para el próximo año.

Agradezco a Uds. la confianza depositada en esta Gerencia y al personal directo e indirecto que presta sus servicios para lograr un crecimiento y cumplir con los objetivos propuestos.

Atentamente,



Andrea Cristina Hajj Ferri

CI. 171402295-9

GERENTE GENERAL

REPRESENTANTE LEGAL

TAGGPUBLICIDAD S.A.